



*Grupos de familia*  
**AL-ANON / ALATEEN**

## **Guías a seguir**

**COOPERACIÓN  
ENTRE AL-ANON Y AA**

Esta guía a seguir, al igual que otra guía similar distribuida por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos (AA), es el resultado de la experiencia compartida de miembros de Al-Anon y de AA.

Las hermandades de Al-Anon (que incluye Alateen para sus miembros más jóvenes) y AA tienen una relación singular. Al principio, ambas hermandades estuvieron estrechamente aliadas, y se encuentran consecuentemente unidas por sus lazos familiares. Sin embargo, las Doce Tradiciones recalcan que cada una de ellas funciona con mayor eficiencia si se mantiene separada de la otra.

La Sexta Tradición indica específicamente que Al-Anon es una entidad separada. Por lo tanto, para respetar esta Tradición no podrá haber ninguna combinación, asociación ni unión, que provoque la pérdida de identidad de cualquiera de las dos hermandades. El carácter separado de ambas hermandades imposibilita la afiliación o la unión entre ellas, pero no excluye la cooperación con AA ni las acciones conjuntas para el beneficio mutuo. Al-Anon reconoce con gratitud la contribución espiritual de AA, y la cooperación entre Al-Anon y AA seguirá existiendo aunque haya muchos miembros de Al-Anon que no tengan contacto con AA ni con los miembros de AA.

Con el fin de diferenciar entre afiliación y cooperación, el Comité de Guías de Al-Anon ha preparado respuestas a algunas de las preguntas que surgen con mayor frecuencia.

### ➤ **¿Puede haber un grupo integrado por miembros de Al-Anon y AA?**

Cada una de estas hermandades tiene un propósito específico y por separado y, para permanecer así y estar sujetas a sus Doce Tradiciones respectivas, los grupos deben ser ya sea de Al-Anon o AA. La Oficina de Servicios Mundiales de Al-Anon (OSM) no inscribirá ninguna reunión combinada, así como tampoco la Oficina de Servicios Generales (OSG) de AA publicará en la lista ninguna reunión combinada.

### ➤ **¿Pueden AA y Al-Anon intercambiar oradores?**

En ocasiones, una charla ofrecida por un miembro de AA en una reunión abierta de Al-Anon puede ser interesante y útil. Cuando el programa incluya a oradores de Al-Anon, Alateen y AA, dejar al orador de Al-Anon para el final puede resultar de gran ayuda para así mantener la reunión enfocada en el programa de Al-Anon.

De la misma manera, los miembros Al-Anon pueden contar su historia en una reunión de AA si se les invita a hacerlo. Los miembros Al-Anon cuentan sus propias historias, no la de los alcohólicos, y hacen énfasis en cómo les ha ayudado Al-Anon en su recuperación.

### ➤ **¿Deben los miembros de Al-Anon/Alateen participar o compartir en reuniones de AA?**

Los miembros de AA o las personas que tengan problemas con la bebida y deseen de dejar de beber son los únicos que pueden asistir a las reuniones cerradas de AA. Las reuniones abiertas de AA reciben con gusto a todos los que tengan interés en asistir y observar, incluyendo los

que son miembros de Al-Anon. Las personas que no son alcohólicas no deben participar en ninguna discusión en las reuniones de AA, a menos que se les invite a hacerlo de manera específica.

➤ **¿Cuál es el papel de los miembros de Al-Anon que también son miembros de AA?**

El propósito primordial de los grupos de Al-Anon es ayudar a los familiares y amigos de los alcohólicos. La asistencia de miembros de AA a Al-Anon es bienvenida si sienten que sus vidas han sido afectadas por la bebida de alguien más.

En las reuniones de Al-Anon, los miembros no deberán hablar sobre su afiliación con AA ni con ninguna otra hermandad anónima. Su asistencia a las reuniones de Al-Anon indica que son elegibles para ser miembros de Al-Anon y que están dispuestos a centrarse en la ayuda que solamente Al-Anon les puede ofrecer

➤ **¿Qué servicios pueden desempeñar los miembros de Al-Anon que también son miembros de AA en Al-Anon?**

Los miembros que tengan doble afiliación podrán desempeñar servicios su grupo de Al-Anon en virtud de su afiliación a Al-Anon.

En vista del carácter separado de las hermandades Al-Anon y AA, tal como se establece en la Sexta Tradición, y la política de Al-Anon es que los servicios, más allá del nivel grupo, por ejemplo el Representante de Grupo (RG), no deberán ser desempeñados por un miembro de Al-Anon que también sea miembro de AA. La necesidad de fijar la atención en todo momento sobre forma en que Al-Anon interpreta el programa podría crear un conflicto de intereses a nivel de Asamblea.

➤ **¿Deben Al-Anon y AA tener servicios de información (intergrupos) conjuntos?**

En aquellos lugares donde Al-Anon no haya crecido lo suficiente como para mantener su propia Oficina de Servicio de Información Al-Anon, podrá compartir instalaciones con AA, siempre y cuando Al-Anon cumpla con la parte que le corresponde de gastos por concepto de alquiler de oficina y uso de teléfono, entre otros. En cuanto Al-Anon pueda mantener su propio Servicio de Información es recomendable que cuente con instalaciones separadas de las de AA:

Aunque se puede compartir el mismo local, es importante que los miembros de Al-Anon se ocupen de todas las llamadas relacionadas con el Duodécimo Paso. También se sugiere que Al-Anon establezca su propio comité para supervisar el funcionamiento de Al-Anon dentro de la oficina, publicar su propio boletín y programa de reuniones y proporcionar el enlace con el comité de AA.

➤ **¿Qué procedimientos pueden seguirse para asegurar la cooperación cuando ambas hermandades participen en una convención?**

Cuando Al-Anon invite a Alcohólicos Anónimos participar, los anfitriones de Al-Anon pueden proporcionar un lugar amplio para las reuniones; pedir a un miembro de enlace AA que asista a las reuniones de planeamiento, pedir a los miembros AA que elijan sus propios oradores y planeen su propio programa. Al-Anon es responsable de su propio programa, de sus oradores y de toda la planificación y actividades de la convención.

Cuando a Al-Anon se le solicita a participar en una convención de AA, los miembros hacen bien en recordar que están presentes como invitados. Toda la planificación le corresponde a los miembros de AA. No obstante, Al-Anon es tradicionalmente una entidad separada y responsa

ble de sus propios oradores y sus reuniones incluyendo los oradores, reuniones y actividades de Alateen.

Las convenciones de AA deben contar con la participación de Al-Anon para tener la intervención de Alateen. Todas las convenciones y eventos que incluyan la participación de Alateen deben cumplir con los requerimientos de las Guías de Seguridad Alateen ( aprobadas por la CSN), en la convención o evento se lleve a cabo. Sólo aquellos miembros de Al-Anon involucrados en el servicio de Alateen que están actualmente acreditados por el Distrito, pueden servir como padrinos u otras posiciones de servicio que incluyan responsabilidad directa y cuidado de los miembros Alateen en las convenciones o eventos.

➤ **¿Puede Al-Anon aceptar una parte de la recaudación de una convención AA en la cual participaron Al-Anon y Alateen?**

Sí. Una encuesta llevada a cabo por la OSM indicó que la participación de Al-Anon y Alateen contribuye substancialmente al éxito de las convenciones de AA. En reconocimiento a la participación de Al Anon y Alateen muchos de los Comités de Planificación de las Convenciones de AA ofrecen a Al-Anon una parte de los ingresos por inscripciones. La Conferencia de Servicio Mundial ha determinado que tales contribuciones pueden ser aceptadas. Los fieles servidores de los comités de convenciones o eventos tanto de AA. como de Al-Anon y Alateen deben aclarar los detalles financieros de antemano de acuerdo con la Séptima Tradición de cada una de estas hermandades

➤ **¿Pueden los miembros de AA apadrinara grupos de Alateen?**

Alateen forma parte de Al-Anon y en las reuniones de Alateen se requiere tener al menos un Padrino o Madrina de Grupo, preferible dos. Todos los Padrinos o Madras de Grupo Alateen deben ser miembros de Al-Anon que cumplan con los requisitos para este servicio y que a la fecha se encuentren certificados por su Distrito como miembros de Al-Anon que participan en el Servicio de Alateen. En la Argentina, los miembros de AA que también sean miembros de Al-Anon no pueden ser padrinos de Alateen, según lo establecido en las Guías de Seguridad Alateen aprobadas en la 23ª CSN.

➤ **¿Debería Al-Anon tener en reserva o utilizar la literatura AA?**

No. Por lo general, ninguna de las dos hermandades almacena ni utiliza las publicaciones de otra en las reuniones. Cuando los miembros de Al-Anon utilizan las publicaciones de AA para sus reuniones existe una tendencia a concentrarse en el alcohólico y en su conducta, y no en lo que ha vivido la familia ni en nuestra propia recuperación.

Por supuesto, la lectura de otras publicaciones además de las aprobadas por la Conferencia de Al-Anon (LAC) es valiosa. No obstante, el propósito de Al-Anon no es familiarizar a sus miembros con todos los enfoques, sino con el enfoque de Al-Anon.

Quienes deseen conocer el material de lectura de AA lo podrán encontrar en una reunión abierta de AA.

Estas Guías pueden ser fotocopiadas

Reimpreso por:

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Adolfo Alsina 1441, 1º Piso - Of. 102 - (1088) C. A. de Buenos Aires

Tel.: (011) 4382-9311 - Fax (011) 4382-9229

osg@alanon.org.ar - www.alanon.org.ar

Revisión: marzo 2009